

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EDUCACIÓN INFANTIL: UNA PROPUESTA GLOBAL ENTRE LA MEDIACIÓN Y LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Este trabajo ha recibido el premio profesora Ana de Paz, creado por la fundación Ana de Paz en colaboración con la Universidad de Valladolid su ganadora ha sido Darina M. Guerrero Pérez que ha realizado este trabajo bajo las indicaciones del Tutor Académico: Aitor Bermejo Valverde en el Año académico: 2015-2016 en la facultad de educación del campus universitario Maria Zambrano de Segovia que depende de la universidad de Valladolid. El jurado estuvo compuesto por Maria de la O Corton, e Isabel Quintanilla por la universidad de Segovia y Jesus Hernandez y Fabian Gómez por la Fundación Ana de Paz. Se deliberó el 14 de octubre de 2016.

1. Introducción

La escuela en tanto que es una institución educativa tiene el deber de ser, no solo un espacio de aprendizaje académico y social, sino que debe ser un reflejo de la sociedad y de los cambios que se producen en ella. Hoy en día nuestra escuela se encuentra en el punto de mira por su desconexión con la evolución rápida y constante a la que estamos sometidos.

Este organismo de vital importancia para el entorno que nos rodea es el lugar donde se reúnen y se crean de manera muy primaria las comunidades y vecindades en las que vivimos y es allí donde niños y niñas entran en contacto de manera constante y consistente con otros niños y niñas diferentes a ellos con diversas formas de vida y cultura, nuevas reglas de comportamiento, nuevas rutinas y dinámicas que afectan a su percepción y concepción del mundo en el que vive.

Es en esta instancia educativa donde surgirán los primeros conflictos entre el grupo de iguales y es aquí donde deben de sentarse las bases para el entendimiento del conflicto como algo natural y cuya solución siempre debe ser pacífica obedeciendo a los principios democráticos que rigen nuestra sociedad y teniendo en cuenta la gran repercusión que esto tiene en la convivencia actual y futura.



Es por ello que tanto la formación del profesorado, como la elaboración de planes de intervención en esta área transversal han de formar parte de todo proceso de enseñanza-aprendizaje formal. Así pues, este trabajo pretende abordar la resolución de conflictos y la mediación en el entorno de la Educación Infantil, entendiendo todas sus implicaciones emocionales, sociales, comunicativas y metodológicas.

Por otra parte, no cabe duda de que el conflicto en sí es uno de las cuestiones más abordadas dentro y fuera de nuestra comunidad educativa. En los últimos años se han producido grandes cambios sociales que han tenido gran repercusión en diversos sectores, estamentos y servicios sociales y estos en última instancia acaban reflejándose en uno de los pilares de nuestra sociedad: la escuela.

Forma parte de nuestro patrón histórico que cualquier clase de cambio encuentre en su camino resistencia, y a su vez, cause conflicto. Pero es por primera vez en la historia de la escuela moderna que estos conflictos son mayores en los primeros niveles educativos que en los más avanzados como la ESO o el Bachiller. Según la muestra realizada por Oñate y Piñuel (2007) para el *Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo*, los mayores

niveles de acoso y violencia escolar se registran durante los primeros cursos de Educación Primaria en niños con edades entre los 7 y los 10 años, donde hay una diferencia de casi un 30% más respecto al resto de edades. Más concretamente, en nuestra comunidad de Castilla y León las cifras de acoso y violencia escolar alcanzan al 22,70% del alumnado.

Este aumento de la violencia en Educación Primaria queda contante en noticias como las que publica Sanmartín (2014) para el periódico “El Mundo”, donde el Defensor del Profesor denuncia que el número de estos incidentes durante esta etapa superan a los que se dan en la Educación Secundaria Obligatoria. Otra noticia publicada por este mismo periódico y elaborada por la Agencia EFE (2004) recalca que 4 de cada 10 adolescentes han amenazado o gastado algún tipo de broma humillante a sus compañeros. Esta noticia en concreto señala a la ausencia de los padres en la vida de sus hijos. Reportan que el 60% de los adolescentes no han hablado nunca con sus padres del acoso y la violencia en Internet, el 40% nunca han visto una película con ellos y el 70% tampoco ha compartido una partida de juegos familiares.



Reconociendo el conflicto como un hecho que forma parte de nuestra convivencia y por lo tanto de nuestra educación, la Ley Orgánica de Educación (2006) hace referencia en su primer capítulo *Principios y Fines de la Educación* a lo siguiente en su Artículo 1: *La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social* (p.17165). Se nos insta a la enseñanza de valores pacíficos y de diálogo que tengan un alcance mayor que el de la propia aula, puesto que está muy claro, y sobre todo en las primeras edades de escolarización, que los patrones de socialización no solo se aprenden en la escuela con la convivencia, sino que también, provienen de nuestros hogares, círculos sociales, culturales y económicos.



Hemos de entender que la resolución de conflictos es un concepto que abarca una gran globalidad de áreas. En primer lugar, y atendiendo a la edad de los alumnos y alumnas de Educación Infantil, hemos de empezar con la Educación Emocional que pasa por diversas fases, como la percepción de las emociones, la asimilación, comprensión y regulación de la misma según los autores Mayer y Salovey (1997), además de la conciencia social y el manejo de las relaciones descritas por Goleman (2011).

En segundo lugar debemos incluir una serie de habilidades comunicativas, expresivas y de diálogo que asentarán la base para la prevención y solución de los conflictos. Por otro lado, no hemos de olvidar el educar en valores como la democracia, la igualdad, el respeto, la justicia y la solidaridad que nos llevarán en último lugar a la creación de un ambiente más seguro, amable y pacífico donde haya respeto por las normas de convivencia.

En tercer lugar, también nos gustaría señalar los efectos positivos de la inclusión de la familia y el entorno más cercano de los alumnos y alumnas en el centro educativo. Creemos que la relación directa entre padres y maestros favorece la empatía entre ambos colectivos y el aprecio por las labores que desempeñan cada uno de estos ellos. A esto debemos sumar metodologías que nos permitan trabajar de manera colaborativa e inclusiva y en las que la solución de las tareas asignadas requieran de la participación equitativa de todos y de la llegada de acuerdos entre los participantes.

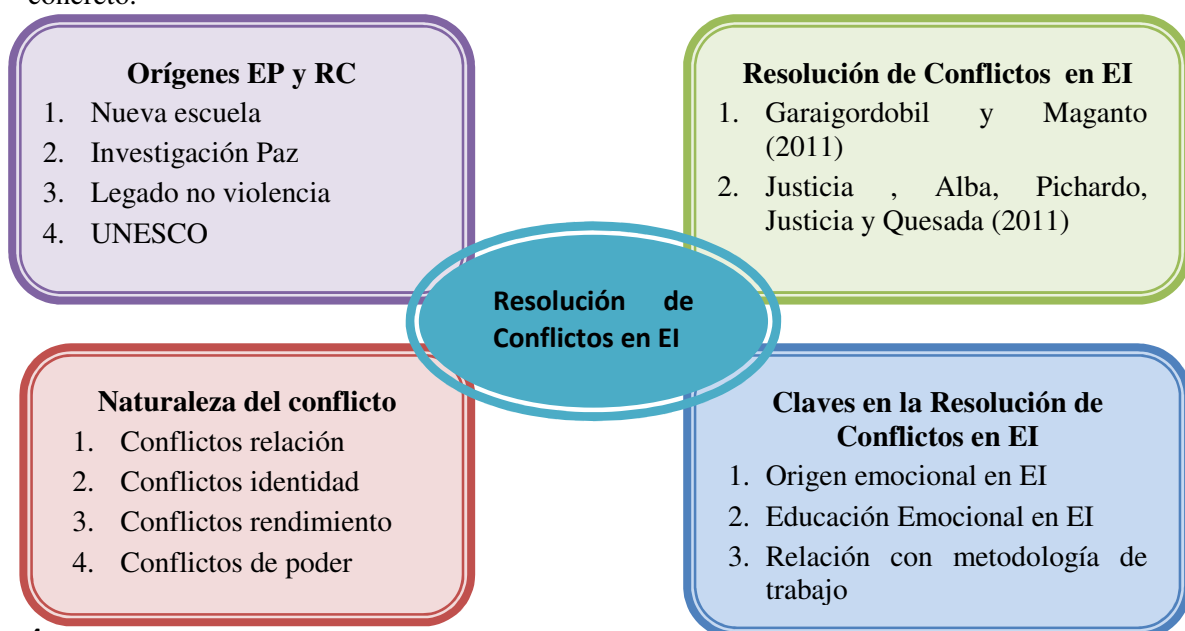
El trabajo de todas estas áreas enfocadas hacia un mismo objetivo y de manera equitativa, beneficia en gran medida la formación global del niño como estudiante y como persona, ayudándolo a desarrollarse emocional, social y moralmente.

2. Objetivos

- Trasladar la educación para la paz y resolución de conflictos a la Educación Infantil.
- Aplicar técnicas de mediación y la resolución de conflictos en Educación Infantil.
- Proporcionar herramientas para la resolución de conflictos en edades tempranas mediante la Educación Emocional.

3. Fundamentación teórica y antecedentes

La fundamentación teórica de esta propuesta de mejora educativa se centrará en cuatro puntos en concreto:



4. Diseño del plan de intervención

Aprendemos el valor de la amistad con cuentos

En base a todas las observaciones realizadas a lo largo de 4 semanas de observación nos hemos dispuesto a elaborar un plan de intervención para intentar mejorar las interacciones y relaciones que se dan entre los alumnos y alumnas de la clase. Esta intervención intenta adaptarse a la metodología de trabajo ya existente en la clase e intenta incorporar de manera paulatina pequeños cambios metodológicos en las dinámicas de trabajo diarias del aula, que aunque, sean pequeñas, resulten significativas.

Hemos de tener en cuenta que cualquier tipo de cambio en la metodología que se realiza en un aula ha de ser introducido de manera gradual y, por otro lado, también hemos de recordar que el período de prácticas que hemos llevado a cabo durante unas doce semanas es reducido y poco recomendable para introducir grandes reformas, ya que esto podría causar el efecto contrario al que deseamos.

A continuación secuenciamos las intervenciones específicas que aplicaremos en el aula que se llevará a cabo en el aula de 2º de Educación Infantil que tienen un total de 17 alumnos y alumnas cuyas edades varían entre los cuatro y los cinco años. Estas se desarrollarán a partir del día 11 de abril y se prolongarán hasta el día 20 de marzo.

Tanto los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se presentan en los siguientes apartados se verán concretados en las derivaciones de los mismos realizadas en las actividades.

Objetivos generales:

En este apartado se muestra la selección de objetivos de área obtenidos directamente del Decreto 122/2007 y su relación con las actividades y los momentos en los que pretendemos que se cumplan:

Tabla 1: Relación entre los objetivos de currículo y la unidad diseñada.

○ Objetivos extraídos del Decreto 122/2007
- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.
- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.
- Identificar las propiedades de los objetos y descubrir las relaciones que se establecen entre ellos a través de comparaciones, clasificaciones, seriaciones y secuencias.
- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de

conflicto.
- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
- Comprender las informaciones y mensajes que recibe de los demás, y participar con interés y respeto en las diferentes situaciones de interacción social. Adoptar una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.

Fuente: elaboración propia.

Contenidos generales:

A continuación se exponen los contenidos seleccionados para esta unidad didáctica del Decreto 122/2007 y su relación con las actividades y recursos didácticos:

Tabla 2: Relación entre los contenidos de currículo y la elaboración de esta unidad didáctica.

I. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
- Descubrimiento del valor de la amistad. Participación y disfrute con los acontecimientos importantes de su vida y con las celebraciones propias y las de los compañeros.
- Valoración de sus posibilidades y limitaciones motrices, perceptivas y expresivas y las de los demás.
II. Conocimiento del entorno
- Disfrute del empleo de palabras amables y rechazo de insultos y términos malsonantes.
- Composición y descomposición de números mediante la utilización de diversos materiales y expresión verbal y gráfica de los resultados obtenidos.
III. Lenguajes: comunicación y representación
- Escucha y comprensión de cuentos, relatos, poesías, rimas o adivinanzas tradicionales y contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje en su lengua materna y en lengua extranjera.
- Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos lingüísticos y extralingüísticos.
- Elaboración plástica de cuentos, historias o acontecimientos de su vida siguiendo una secuencia temporal lógica, y explicación oral de lo realizado.

Fuente: elaboración propia.

Una vez seleccionados los objetivos y contenidos generales del curriculum y su relación con las actividades que vamos a trabajar concretamos y extraemos de ellos los objetivos y contenidos didácticos:

Objetivos específicos:

Trabajar y mejorar la comunicación emocional mediante actividades globalizadas.

Mejorar las habilidades colaborativas y cooperativas de los alumnos mediante actividades grupales activas.

Incluir a padres y madres dentro de las dinámicas de la clase para mejorar el clima de la misma.

Incluir en las dinámicas diarias de la clase el trabajo de las emociones: identificación de las emociones propias, las de los demás y comunicación de las mismas.

Contenidos específicos:

Comunicación emocional intraemocional e interemocional.

Colaboración y colaboración en actividades grupales.

Inclusión del entorno familiar en las dinámicas de la clase.

Trabajo de la inteligencia emocional: identificación de las emociones y comunicación de las mismas.

Criterios de Evaluación

La evaluación será global, continua, formativa y sistemática, y tendrá como referencia los objetivos seleccionados para el proyecto. Para ello, además de estos criterios utilizaremos escalas de valoración para las actividades en donde se evaluará la acción de la maestra y la actividad en sí. Por otra parte los alumnos y alumnas también podrán valorar las actividades mediante un semáforo de evaluación que colocaremos en la clase.

Metodología

Para las sesiones nos basaremos en un aprendizaje inducido tomando inspiración de los Espacios de Acción y Aventura desarrollados por Mendiara (1999) que consisten en montajes o circuitos enmarcados por la utilización del juego simbólico y la fantasía. Por otro lado, también hemos considerado a propuesta de Blández (1995, 2000) de los Ambientes de Aprendizaje y la práctica de Vaca (2000).

Todas estas prácticas tienen en común la utilización del espacio y los materiales como detonante de la actividad física y tienen como centro de su práctica la exploración y el juego libre del alumno. A su vez, estas corrientes están basadas en las teorías de los psicomotricistas franceses como fueron Lapierre (1984), Acouturier y Mendel (2004).



Hemos considerado que el aprendizaje inducido es el más apropiado para la enseñanza de valores en Educación Infantil, puesto que entendemos que es este tipo de experiencias psicomotrices que combinan la experiencia física vivida mediante el cuerpo en movimiento, as que detonan los procesos internos emotivos y cognitivos y a su vez se da la vivencia en la que se conjugan la acción, la emotividad y la experimentación.

Por otra parte, entendemos que el aprendizaje en valores no es posible sin la vivenciación, la experimentación y la implicación emocional que desencadenan las experiencias vividas dentro de espacios que han sido planificados y problematizados tal y como nos plantean los autores en los que basamos esta experiencia.

Así, además del aprendizaje inducido, en las sesiones el papel del maestro será de guía a lo largo de los ejercicios donde intervendrá en caso de que no se cumplan las reglas de juego, exista algún riesgo de peligro, se necesite algún apoyo motriz o de tipo emocional.

Creemos que la intervención excesiva o directiva del maestro puede ser contraproducente al aprendizaje en valores, puesto que el objetivo de toda actividad es que los niños y niñas sean capaces de comunicarse de manera constante y resolver las dificultades entre ellos mediante esos intercambios de información. Las actividades, por lo tanto pueden tener diversas soluciones con lo cual permanecen abiertas.

En cuanto a la aplicación de las sesiones, hemos decidido que llevaremos a cabo una a la semana durante la hora de psicomotricidad que tienen asignada la clase que es los miércoles a primera hora del día. En lo que se refiere al tiempo de las actividades, cada una, a excepción de la inicial catarsis o momento de movimiento, durará entre unos quince o veinte minutos. El tiempo y la realización de las mismas también permanecen abiertos para adaptarse a los ritmos de trabajo y al ánimo de los alumnos y alumnas.



Las tareas se realizarán en el aula multiusos del centro y los materiales serán sencillos y de Educación Física. No obstante, lo que destacaremos será la conjugación de ambos para la creación de los circuitos de juego de los niños. Las actividades se realizarán siempre por equipos, es decir, en grupos, puesto que nuestro objetivo es la mejora de la comunicación e interacción entre los alumnos.

Por otro lado, nos cuestionamos hasta qué punto las intervenciones específicas y aisladas pueden generar un cambio en el clima de la clase. Hemos de tener en cuenta, que en estas actividades hemos modificado el ambiente y los materiales de manera consciente con la intención de conseguir un objetivo específico; no obstante, ¿serán los niños y niñas capaces de aplicar estas reglas y valores a las interacciones diarias que se dan tanto en las clases como fuera? Y en caso de no ser así, ¿qué sentido tendrían estas intervenciones?.

Pensando en esta posibilidad hemos diseñado intervenciones diarias, específicas y talleres y actividades dentro del aula en los que podamos trabajar la comunicación, la colaboración, el

compartir y el respeto a los compañeros, de una manera más continua y fuera de lo que son los espacios de juego simbólico, con la intención de que nuestros objetivos se trasladen a todas las actividades y ambientes en las que se relacionan los niños y las niñas.

4.1. INTERVENCIÓN DIARIA Y MEDIACIÓN

A continuación describimos una serie de prácticas y rutinas diarias que se llevarán a cabo en el aula con la intención de mejorar el clima y las relaciones de alumnos y alumnas en el centro.

A. Función maestra de prácticas cuando se encuentra en un conflicto.

Teniendo en cuenta la edad de los niños y niñas con los que se realizará este proyecto, creemos que la maestra ha de desempeñar varios papeles básicos en lo que se refiere a la resolución de los conflictos que se dan en la clase a diario. Por un lado, es necesario que tanto el centro como los docentes tengan una serie de normas reguladoras que controlen el comportamiento y las acciones de los niños y niñas del mismo y a su vez estas se deben ver concretadas y adaptadas al aula en la que se va a trabajar. Y es la maestra quien ha de encargarse de la adaptación, implantación y consecución de las mismas dentro de su grupo.



Una vez claras las reglas de convivencia y comportamiento, en caso de que surjan conflictos, la guía para la solución de los mismos ha de provenir de la maestra. Es la docente del aula la que ha de conocer el contexto y las características emocionales del aula y de sus alumnos de manera individual, además de buscar la motivación de los posibles conflictos que puedan surgir, que tal y como nos dice Castellano (2005) suelen originarse en el aburrimiento y en la falta de actividad.

Si combinamos todas estas tareas, la maestra es en definitiva, la mediadora del conflicto. Su función primaria será guiar a los alumnos y alumnas hacia la resolución del conflicto de una manera pacífica, atendiendo en todo momento que ambas partes puedan expresarse en igualdad y siempre mediante el diálogo.

El mediador o mediadora, en este caso la maestra o maestro ha de mantener en todo momento la calma y esta ha de verse reflejada en su postura y tonos de voz de manera que proporcionemos comodidad, reconfortemos y animemos a los alumnos al diálogo. Para ello utilizaremos un lenguaje pausado, claro y haremos hincapié en las reglas de la discusión. En todo momento hemos de reafirmar la autonomía de los alumnos y alumnas dejándoles claro

que todo lo que allí se exponga ha de ser lo que ellos consideren mejor o correcto sin miedo a posibles represalias o castigos.

El docente deberá escuchar ambos puntos de vista y asegurarse de que la parte contraria también escuche lo que se expone, y no solo eso, sino que se establezca una relación de empatía hacia los demás. En ningún momento proporcionará soluciones inmediatas, sino que ayudará a los niños y niñas a encontrar una en la que ambos alumnos salgan beneficiados. La maestra también habrá de proporcionar este factor de motivación y de deseo de una mejor convivencia. A continuación enumeramos los pasos que seguiremos dentro del aula para mediación con los alumnos estos están basados en los aportes que hace autores como Torrego (2003), Carpena et al. (2005) e Ibarrola (2012):

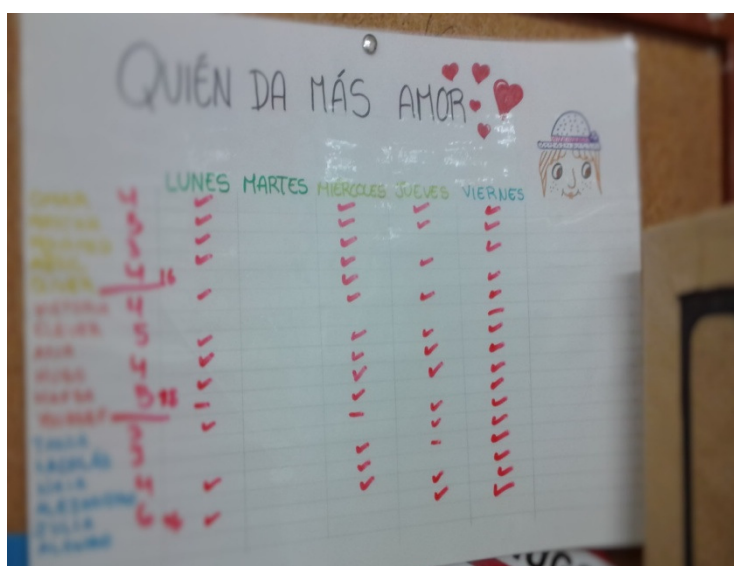
- Se acordará un encuentro de las partes en un rincón o lugar donde estén solo el mediador y las partes afectadas apartados del resto de la clase:
 - Presentación: en este caso solo se dará este paso si los alumnos no se conocen o son de cursos diferentes. Es durante este período en el que si tenemos a un alumno o alumna que se encuentra en un estado emocional alterado hemos esperamos a que se calme.
 - Explicamos las normas del diálogo: respetamos los turnos de palabra, escuchamos lo que no cuentan los compañeros sin interrumpir e intentamos no ofender a los compañeros utilizando lenguaje inapropiado o haciendo alusión a situaciones pasadas (solo se hablará de lo ocurrido en ese momento concreto, algunos alumnos tienden a aplicar estereotipos de comportamiento a otros compañeros).
 - Exponen el problema: por turnos hablarán de lo que ocurrió de la manera más clara posible, contarán como se sintieron, y el mediador por su parte también puede hacer preguntas que ayuden a esclarecer lo el suceso.
 - Versión conjunta de lo ocurrido: una vez está clara la sucesión de hechos, el maestro mediador expondrá a los alumnos la versión contrastada de lo ocurrido con la que las partes estén conformes.
 - ¿Cómo podemos solucionar el conflicto?: el mediador maestro o maestra preguntará a las partes afectadas que hacer para solucionar el problema. Tratándose de la etapa educativa de Educación Infantil el mediador maestro o maestra puede proponer soluciones con las que ambos estén satisfechos.
 - Ejecución de la solución.
 - Momento afectivo: este paso es una adición personal que presento como adaptación a la resolución de conflictos en Educación Infantil. Y consiste en un momento en el ambas partes se demuestran afecto de la manera en la que escojan; se pueden abrazar, dar la mano, dar besos o dedicarse palabras bonitas.
 - Seguimiento de las partes afectadas.

B. Economía de fichas

A lo largo de las semanas en las que vamos a realizar este proyecto, mantendremos una economía de ficha en la que compensaremos los buenos comportamientos y acciones de los alumnos a la que llamaremos “¿Quién da más amor?”. Nos centraremos en las actitudes positivas que se dan dentro y fuera del aula.

Se valorará la no implicación en actos de violencia física, la ayuda a los compañeros en tareas diarias de recogida, limpieza y repartimiento de material, también tendremos en cuenta la intervención positiva en los conflictos y la solución de los mismos mediante la comunicación.

El mantenimiento de estas fichas se hará a diario durante la última hora de clase en la que conversaremos en grupo y en la asamblea sobre los sucesos del día, cómo nos hemos comportado, si hemos ayudado o no, en caso de que haya habido conflicto valoraremos la respuesta al mismo, las soluciones dadas y las expectativas previas a la solución; y si todo ha sido razonado de manera adecuada



otorgaremos al alumno o alumna un punto que anotaremos en nuestra ficha. Al final de la semana y si hemos conseguido todos los puntos o la mayoría de ellos recibiremos un premio.

C. Monstruo de colores

Como parte de las intervenciones diarias y para empezar a trabajar la educación emocional, que consideramos básica en este proyecto, vamos a leer el libro del “Monstruo de colores”, al igual que el “Emocionario”. Nuestra intención es que los niños y niñas se pongan en contacto con sus emociones mediante la definición de las mismas y de esta manera aprendan a identificarlas en sí mismos y en los demás con el objetivo de fomentar la empatía y la comunicación emocional que nos ayudará a resolver nuestros conflictos.

Creemos que muchas veces los conflictos se dan porque los niños y niñas no conocen sus emociones, no saben cómo se llaman ni las sensaciones y sentimientos que provocan y este desconocimiento puede llevar a frustraciones de la comunicación y a expresiones físicas de las mismas que no siempre son pacíficas.

Con lo cual, hemos decidido trabajarlas mediante ambas lecturas. La lectura del “Emocionario” se realizará a primera hora del día durante la asamblea. Desvelaremos de manera progresiva cada una de las emociones y hablaremos sobre ellas y sobre cuándo surgen, si las hemos sentido alguna vez, en qué momentos surgen y qué hacemos cuando las sentimos.

En lo que se refiere a la lectura del “Monstruo de colores”, se realizó en la asamblea el día 4 de abril una vez terminado el “Emocionario”. Después de la misma, realizaremos la comprensión lectora y una comparación entre las emociones que hemos visto en ambos libros. Valoraremos que los alumnos y alumnas sepan identificarlas y dar ejemplos de situaciones en las que las han sentido.



Al terminar mostramos a los alumnos los botes de las emociones, inspirados en el libro el monstruo de colores e instauraremos una nueva rutina en la que al llegar a clase contaremos cómo nos sentimos y por qué y nos colocaremos en el bote que corresponda. Si a lo largo del día se sienten de manera diferente, pueden cambiarse de bote.

4.2. INTERVENCIÓN ESPECÍFICA

Consideramos que la efectividad de las actividades en Educación Infantil, y basándonos tanto en las teorías de Decroly (citado por Besse, 2005) como en las prácticas de éxito llevadas a cabo en otros proyectos de resolución de conflicto y comunicación, es necesario que éstas estén globalizadas y que se ajusten a la práctica de transversalidad que intentamos llevar a cabo en este proyecto.

Por ello hemos incluido las sesiones y tareas a realizar dentro de la temática de los cuentos que trabajamos en clase durante este último trimestre y cuyo tema está centrado en los animales y el descubrimiento del entorno. Las historias seleccionadas tienen como protagonistas a animales, pero sobre todo, trabajan la cooperación y el trabajo en equipo.

Tanto las sesiones como los talleres se llevarán a cabo una vez a la semana en el horario estipulado por la maestra titular.

A. Sesiones

Las sesiones están organizadas según los diversos momentos de acción o pausa que se dan en ella y en cada uno de ellos se detalla lo que se va a llevar a cabo en ese momento específico. No obstante y antes de exponer las sesiones, queremos explicar lo siguiente:

- Con la intención de ajustarnos al principio de globalidad mencionado antes las sesiones que vamos a desarrollar a continuación forman parte del trabajo de los cuentos “¿A qué sabe la luna?” y “Nadarín”.

¿

<p>1ª Sesión: Nadarín y el banco de peces. 12 de abril.</p> <p><u>-Asamblea inicial:</u> recordamos lo que hicimos en días anteriores.</p> <p><u>-Momento de movimiento:</u> 10 minutos de actividad constante.</p> <p><u>-Información inicial:</u> explicamos las actividades de hoy.</p> <p><u>-Desarrollo de la actividad:</u> jugamos al juego cooperativo “Nadarín y el banco de peces” con seis alumnos.</p> <p><u>-Pausa reflexiva:</u> hablamos sobre el desarrollo de la actividad.</p> <p><u>-Desarrollo de actividad:</u> jugamos a las parejas musicales.</p> <p><u>-Asamblea final:</u> hablamos sobre la sesión de hoy.</p>	<p>2ª Sesión: Nadarín y el banco de peces. 13 de abril.</p> <p><u>-Asamblea inicial:</u> rememoramos la sesión pasada.</p> <p><u>-Momento de movimiento:</u> 10 minutos de actividad continua.</p> <p><u>-Información inicial:</u> explicamos las actividades del día.</p> <p><u>-Desarrollo de la actividad:</u> jugamos al teléfono roto.</p> <p><u>-Pausa reflexiva:</u> examinamos el desarrollo de la actividad anterior.</p> <p><u>-Desarrollo de actividad:</u> jugamos a “Nadarín y el banco de peces” con todo el grupo.</p> <p><u>-Asamblea final:</u> conversamos sobre la sesión que hemos realizado.</p>
<p>3ª Sesión: “¿A qué sabe la luna?”. 20 de abril.</p> <p><u>-Asamblea inicial:</u> recordamos la sesión anterior.</p> <p><u>-Momento de movimiento:</u> 10 minutos de máxima actividad.</p> <p><u>-Información inicial:</u> explicamos las actividades a realizar.</p> <p><u>-Desarrollo de la actividad:</u> trivial de animales.</p> <p><u>-Pausa reflexiva:</u> compartimos opiniones sobre la actividad anterior.</p> <p><u>-Desarrollo de actividad:</u> jugamos al reto cooperativo de “¿A qué sabe la luna?” por grupos.</p> <p><u>-Asamblea final:</u> hablamos sobre el desarrollo de la sesión del día.</p>	<p>4ª Sesión: “¿A qué sabe la luna?”. 27 de abril.</p> <p><u>-Asamblea inicial:</u> recordamos la sesión del día anterior.</p> <p><u>-Momento de movimiento:</u> 10 minutos de baile continuo.</p> <p><u>-Información inicial:</u> explicamos las actividades de día de hoy.</p> <p><u>-Desarrollo de la actividad:</u> jugamos al reto cooperativo de “¿A qué sabe la luna?” con toda la clase en un mismo circuito.</p> <p><u>-Pausa reflexiva:</u> examinamos el desarrollo del juego anterior.</p> <p><u>-Desarrollo de actividad:</u> jugamos con el paracaídas.</p> <p><u>-Asamblea final:</u> compartimos impresiones sobre la sesión de hoy y recogemos el material.</p>

B. Talleres:

A continuación expongo una breve descripción de los diversos talleres que realizamos en el aula con el objetivo de trabajar la comunicación, la cooperación y colaboración fuera del

ámbito de la psicomotricidad con la intención de extrapolar el trabajo de éstos valores en otros espacios y competencias en las que los niños y niñas de Educación Infantil se relacionan.



Estas actividades se planificaron basándonos en el concepto de Grupos Interactivos tal y como nos recomienda Castellano (2005) cuando nos habla de la gran influencia que tienen las actividades de tipo abierto, colaborativo y cooperativo en la resolución de conflictos escolares y el mantenimiento de un buen ambiente de trabajo y aprendizaje en el aula.

Por otro lado, en todas estas actividades requeriremos de la ayuda de voluntarios que pueden ser tanto padres y madres como abuelos y abuelas de los alumnos y alumnas de la clase. Esta idea surge de las afirmaciones que hacen autores como Vinyamata (2003), Viñas (2004) y Bernal (2005) que nos dicen que es imprescindible la implicación e integración de las familias en el centro escolar y en el desarrollo de las actividades escolares para mejorar el ambiente de trabajo y aprendizaje y con ello hacer una aportación positiva a la prevención de conflictos.

1º Taller: El número 6. 13 de abril.	
<p>Para esta última hora de clase trabajamos el número 6. A lo largo del trimestre los niños “descubren” de manera continua un número en concreto. Este proyecto coincide con el trabajo del número 6.</p>	<p style="text-align: center;">– <u>Descripción de la actividad</u></p> <p>Empezamos el primer taller del proyecto con ayuda de algunas de las madres y los padres del centro que nos acompañarán para desarrollar las actividades. Cada uno de ellos se harán cargo de las actividades que se van a realizar en esa mesa siendo los niños quienes roten.</p> <p>Unos realizarán sumas con cuentas y clips que añadirán en una cuerda; este trabajo es acumulativo, puesto que el grupo siguiente utilizará las mismas cuerdas y tendrá que revisar el trabajo de los compañeros y hacer el suyo.</p> <p>En el siguiente grupo descompondrán el número 6 con las regletas Cuisenaire y realizarán figuras con el tangram; los materiales serán para compartir y las figuras a formar se han de hacer de manera colectiva.</p> <p>El último grupo trabajará la grafía con una ficha, donde repasarán tirabuzones, el número 6 y rellenarán con plastilina el número 6. La plastilina se pondrá en el centro de la mesa y otra</p>

	de las tareas será repartirla a partes iguales entre todos.
2º Taller: “Cambiamos los personajes”. 19 de abril.	
Este taller se realizó como trabajo de la comprensión lectora del libro “¿A qué sabe la luna?” que es un cuento que trabaja la amistad, la ayuda a los amigos, la cooperación y la valentía.	<p style="text-align: center;">– <u>Descripción de la actividad</u></p> <p>Después de leer el cuento comentamos lo que sucede en el cuento, cuáles son los personajes y su posición en la pirámide de animales. Luego seleccionaremos otros dos cuentos que la clase haya leído y seleccionamos los personajes que más nos gusten. Entre todos y todas en la asamblea sustituimos los personajes de “¿A qué sabe la luna?”. Para terminar la actividad necesitaremos la ayuda de padres y madres que dirijan cada equipo de niños y niñas y entre todos, utilizando la técnica del folio giratorio, dibujarán la modificación del cuento.</p>
3º Taller: “¿Quién salva al conejito blanco?”. 26 de abril.	
Este taller se realizó como trabajo de la comprensión lectora del libro “El conejito blanco” que es un cuento del folclore portugués que trabaja la amistad, la ayuda a los amigos y la valentía.	<p style="text-align: center;">– <u>Descripción de la actividad</u></p> <p>Para realizar esta actividad necesitaremos la ayuda de madres y padres. La actividad se centrará en el cuento del “Pequeño conejito blanco” y en el trabajo de la comprensión lectora.</p> <p>Después de leer el cuento niños y niñas se marcharán a sus mesas de trabajo en las que dispondrán de diversos materiales plásticos para elaborar un final alternativo para el cuento. Primero decidirán cómo cambiar la historia y finalmente la dibujarán y elaborarán un pequeño mural (del tamaño de un folio A3) entre todos utilizando la técnica del folio giratorio. Al terminar cada grupo contará su final alternativo.</p>

5. Conclusiones e implicaciones

Este trabajo de fin del grado aborda la mediación y la resolución de conflictos en Educación Infantil desde una perspectiva globalizada, puesto que hemos realizado intervenciones diarias y rutinarias que tenían la Educación Emocional como base en la que niños y niñas aprenden a reconocer, identificar y expresar sus emociones, a empatizar, a comunicarse y a establecer relaciones saludables mediante este acercamiento socio-emocional al conflicto.

Por otro lado también realizamos intervenciones específicas en las que nos poníamos en situaciones problematizadas que solo podían ser resueltas mediante la cooperación, colaboración y comunicación. Estas situaciones se desarrollaron mediante la psicomotricidad (sesiones) y talleres en los que trabajamos contenidos de diversas áreas de currículum infantil

mediante actividades abiertas y semi-abiertas con la incorporación de voluntariado en las mismas.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos, podemos argumentar lo siguiente:



Hemos de concluir que el trabajo continuo de las emociones, la mediación de conflictos y la economía de ficha nos aportaron grandes cambios en el clima de la clase, a pesar de las barreras arquitectónicas tal y como explicamos en el punto 5.1. donde detallamos la influencia de los espacios en el comportamiento de los alumnos. Es en esto en lo que nos apoyamos para concretar que nuestro objetivo de “Proporcionar herramientas para la resolución de conflictos en edades tempranas mediante la Educación Emocional” se ha cumplido. Para ello hemos planificado actividades de educación emocional en donde planteamos el trabajo de las emociones como una rutina continua.

Las peleas que formaban parte de los juegos de los niños y las niñas durante la hora del patio se redujeron significativamente y dieron paso a juegos simbólicos y de reglas más pacíficas, a pesar de la influencia que ejercían los alumnos de 1º y 3º de Educación Infantil. Lo que nos lleva a señalar un punto negativo respecto a estas prácticas en tanto que crearon un grupo de juego diferenciado entre los alumnos y alumnas de 2º de EI, en los que aplicamos la unidad didáctica, y el resto de las clases-grupos de niños. Con lo cual creemos que los objetivos de “Trasladar la educación para la paz y resolución de conflictos a la Educación Infantil” y “Aplicar técnicas de mediación y la resolución de conflictos en Educación Infantil” se ha cumplido y para ello nos hemos ayudado de tanto la economía de fichas como de las estrategias de mediación y las rutinas diarias de “El monstruo de colores” y “Emocionario”.

También hemos de mencionar las sesiones de juego simbólico cooperativo que realizamos en el aula. Estas sesiones estaban dirigidas al trabajo de la Educación para la Paz en EI. En esta área hemos de destacar el ambiente de fantasía y juego que nos proporcionaban los cuentos como base para las actividades y la capacidad de entrar en ese ambiente simbólico como gran ayuda para el entendimiento de lo que es la ayuda a los compañeros, la amistad y los beneficios de trabajar juntos para la consecución de los objetivos comunes. En general, niños y niñas disfrutaron mucho de estos juegos y a su vez aprendieron a reflexionar sobre los valores trabajados en las mismas, con las cuales volvemos a reafirmar el objetivo de “Trasladar la educación para la paz y resolución de conflictos a la Educación Infantil”

Por otro lado, los talleres de trabajo inspirados en los grupos interactivos nos ayudaron en la implicación de padres y madres dentro del centro escolar. Con ello conseguimos proporcionar apoyo emocional y seguridad a los niños y niñas en estas nuevas tareas. La implicación emocional y social de los grupos de trabajo colaborativo y cooperativo, nos ayudaron a mejorar la comunicación y con ella disminuir los pequeños conflictos diarios relacionados con compartir espacio y material.

Por último, a lo largo de la puesta en práctica de esta intervención han surgido posibles líneas de investigación las que pueden derivar o surgir de la misma. Por ejemplo, hasta qué punto es positiva o negativa la influencia de los padres de los niños y niñas de Educación Infantil en la resolución pacífica de conflictos y cómo influye su propia capacidad de empatía y habilidades emocionales. En esta misma línea de investigación, también podríamos centrarnos en las habilidades sociales y emocionales de la maestra o maestro para conocer el alcance de las mismas y las consecuencias que pueden tener en el nivel de conflictos que surgen en el aula y la manera en la que se resuelven.

Referencias bibliográficas

- Acoutourier, B. & Mendel, G. (2004). *¿Por qué los niños y las niñas se mueven tanto?, lugar de acción en el desarrollo psicomotor y la maduración psicológica de la infancia*. Barcelona: Graó.
- Agencia EFE (2014, 1 de abril). Casi cuatro de cada 10 adolescentes han amenazado a un compañero. *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/espana/2014/04/01/533ac9d2268e3e8e2a8b4573.html>
- Besse, J. M. (2005). *Decroly: una pedagogía racional*. México: Trillas.
- Bernal, A. (Ed.). (2005). *La familia como ámbito educativo*. Ediciones Rialp.
- Blández, J. (1995). *La utilización del material y del espacio en Educación Física*. Barcelona: Inde.
- Blández, J. (2000). *Programación de Unidades Didácticas según ambientes de aprendizaje*. Barcelona: Inde.
- Castellano, E. (2005). Prevención de la violencia en los centros escolares: el mediador escolar como recurso. En A. Carpena (Ed.), *La mediación escolar: una estrategia para abordar el conflicto*. (pp. 17-23). Barcelona: Graó.
- De Heredia, R. (2003). *Aprender del conflicto: conflictología y educación*. Graó.
- Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. pp. 6-16. Recuperado de <http://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-122-2007-27-12-establece-curriculo-segundo-ciclo-ed>
- Goleman, D. (2011). *Inteligencia Emocional*. Barcelona: Kairós.
- Ibarrola, S. (2012). *La convivencia escolar en positivo: mediación y resolución de conflictos*. Madrid: Pirámide.
- Lapierre, A. (1984). *La educación psicomotriz en la escuela maternal*. Barcelona: Médica y técnica.
- Ley Orgánica 2/2006, 3 de mayo, de Educación. pp. 17158-17207. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>
- Mayer, J. P. & Salovey, P. (1997). What is Emotional Intelligence? En P. Salovey & D. J. Sluyter. (Eds.), *Emotional Development and Emotional Intelligence: Educational Implications* (pp. 3-34). New York: Harper Collins.
- Mendiara, J. (1999). Espacios de acción y aventura. *Revista Apunts*, (56), 65-70.
- Piñuel, I. & Oñate, A. (2007). Acoso y violencia escolar en España: Informe Cisnero. *Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo*, 10. Madrid: Editorial IIEDI.
- Sanmartín, O. (2014, 19 de noviembre). Repunta la conflictividad y la violencia en las aulas. *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/espana/2014/11/19/546c9185268e3ecf1f8b4578.html>
- Torrego, J. C. (Coord.). (2003). *Mediación de Conflictos en Instituciones Educativas. Manual para la formación de mediadores*. Madrid: Narcea.
- Vaca, M. (2000). Reflexiones en torno a las posibilidades educativas del tratamiento pedagógico de lo corporal en el segundo ciclo de Educación Infantil. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (37), pp. 103-120.
- Vinyamata, E. (2003). *Aprender del conflicto. Conflictología y educación*. Barcelona: Graó.